CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
26 JUL 2018 20:10:54
Entrada 97399

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35682 **08/02/2018** **73592**

AUTOR/A: CAMACHO SÁNCHEZ, José Miguel (GS); MARTÍN GONZÁLEZ, María Guadalupe (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la construcción del cuartel de la Guardia Civil de Ocaña data del año 1975. La cubierta que se volcó el pasado día 4 de febrero actual, al parecer por el peso de la nieve, corresponde a un techado para el parking exterior de vehículos oficiales, y fue instalada en septiembre del año 2015.

Durante el año 2016 y con cargo a los créditos ordinarios del Capítulo 2 – Concepto 212, para obras de mejora y mantenimiento, en el mencionado acuartelamiento se llevaron a cabo actuaciones por importe total de 43.055,06 euros.

Las inspecciones en los acuartelamientos son realizadas cuando se detecta alguna incidencia técnica en los mismos, así como en los plazos establecidos en la legislación vigente (Inspección Técnica de Edificios – I.T.E), a los 50 años de su construcción, salvo que normativa municipal establezca un plazo menor.

En el mismo momento en que ocurrieron los hechos se ofreció a los heridos la posibilidad de ser trasladados al Centro de especialidades de la localidad de Ocaña (Toledo), en vehículos oficiales todo-camino (con motivo de la nevada caída en la localidad, por la que cedió el techo del parking), donde pudieran ser atendidos por los servicios médicos de urgencias. No obstante, este servicio sólo fue utilizado por la esposa de un Guardia Civil, aunque fue ofrecido a todos los afectados.

Por último, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil cuenta con un Plan de Mejora y Mantenimiento de las Infraestructuras (Capítulo 2), que intenta mantener en buen estado operativo las instalaciones de acuerdo con una programación razonable de los gastos necesarios, así como atender los imprevistos que tengan que ver con las incidencias que sufran las edificaciones de la Guardia Civil, en función de las disponibilidades presupuestarias. El plan se compone de obras gestionadas de manera descentralizada por las Unidades territoriales y obras gestionadas desde los Servicios Centrales de la Dirección General.

Madrid, 26 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
26 JUL. 2018 20:10:54
Entrada 97399